



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

www.munisepahua.gob.pe - RUC 20186751613



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO N° 004-2020-SE-MDS

(Martes 29 de diciembre del 2020)

En la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Sepahua, siendo las 15.00 horas del día 29 de diciembre del 2020, se da inicio a la **SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 004**, a convocatoria del Señor Humberto Santillán Tuesta, Presidente del Concejo Municipal

Con el permiso del Presidente del Concejo Municipal se procedió a la verificación del quorum de ley, estando presente los siguientes: **Alcalde** Humberto Santillán Tuesta (virtual), **Regidores:** Pedro Arévalo Isacio, Erli Enith Sebastián Urquía (virtual), Gerardo Mogino Saavedra (virtual), Carmen Gabriela Seri Ríos y Francisco Vásquez Urquía (virtual); además, se encuentran presentes los funcionarios: CPC Gret A. Jaramillo Durand – Gerente Municipal, River Mantari Mincami – Sub Gerente de Presupuesto y Racionalización; y Abog. Ubner Flores Mozombite – Secretario General (e). Verificado que existe Quorum de acuerdo a Ley, se le Comunica al Señor Presidente del Concejo que existe *Quorum* respectivo y que puede continuar con la sesión programada para el día y fecha.

PRESIDENTE: Señores regidores y funcionarios tengan todos ustedes muy buenas tardes, en esta oportunidad vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria N° 04, convocada para el día de hoy; doy por aperturada la sesión; y, por siendo una Sesión Extraordinaria corresponde tratar agenda única que es la APROBACION del **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA 2021 – PIA 2021** solicitado por la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización a través del Informe N° 562-2020-MDS-GPPyR de fecha 22 de diciembre del 2020. Para ello invitamos al señor River Mantari Mincami - Sub Gerente de Presupuesto y Racionalización para que sustente el pedido.

River Mantari Mincami. Señor Presidente, señores regidores y funcionarios, tengan todos ustedes muy buenas tardes, mi presencia en este acto de sesión es para sustentar ante este Concejo y luego solicitar su aprobación del PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2021 – PIA 2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA, el cual asciende al moto de DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL ONCE CON 00/100 SOLES (S/ **10 568,011.00**) de acuerdo al siguiente detalle:

- S/ 3 714,614.00 (Tres millones setecientos catorce mil seiscientos catorce con 00/100 soles) para gastos corrientes.
- S/ 6 853,397.00 (seis millones ochocientos cincuenta y tres mil trescientos noventa y siete con 00/100 soles) para gastos de inversión
- En el rubro de FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL – FONCOMUN es destinar hasta un CIEN POR CIENTO (100%) para gastos corrientes.
- En el rubro de CANON Y SOBRE CANON PETROLERO destinar hasta un VEINTE POR CIENTO (20%) del presupuesto para gastos corrientes y un OCHENTA POR CIENTO (80%) para gastos de inversión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

www.munisepahua.gob.pe - RUC 20186751613



La **DIETA DE REGIDORES** es de S/ 42,120.00 (CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 SOLES); y, en **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS** hasta la suma de S/ 73,000.00 (SETENTA Y TRES MIL CON 00/100 SOLES).

Después de escuchar las opiniones de los miembros del Concejo, se somete a votación si se aprueba o no el PIA 2021 de la Municipalidad Distrital de Sepahua, a mano alzada:

Los que están a favor : 05

Los que están en contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO UNICO.- El Pleno de Concejo Municipal APROBÓ por UNANIMIDAD, APROBAR **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA 2021 – PIA 2021** de acuerdo a lo expuesto por la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 15.45 horas del mismo día 29 de diciembre se levanta se sesión.